



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

2101

Juicio de Faltas nº 1069/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a **ANA LUCIA DA SILVA SANTOS** el próximo día **12 DE MARZO DE 2.015 A LAS 10.15 HORAS** a fin de que asista en la SALA DE VISTAS a la celebración del Juicio de Faltas seguido por hurto, cuyos hechos ocurrieron en Palma a 25 de septiembre de 2.014, en calidad de **DENUNCIADO**, debiendo comparecer al Juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 30 de Enero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

